	ACUERDO		
	CÓDIGO: F-PGED05-01	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 7

ACUERDO No.
(02)

Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Departamental de Salud de Nariño para la vigencia fiscal 2020

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales, especialmente las contenidas en Decreto de Gobernación No. 401 de Julio 15 de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que mediante acuerdos de Junta Directiva del IDSN No. 09 de Diciembre 23 de 2019 y No. 01 de Enero 21 de 2020 la Junta Directiva del IDSN adopta y distribuye el presupuesto general del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD para la vigencia fiscal 2020, en la suma de **NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$99.729.402.141,00)**

Que mediante Decreto 082 de Febrero 3 de 2020, se adicionó el presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Nariño para la vigencia fiscal 2020 con recursos de constitución de reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2019 y en el cual se incluye la reserva presupuestal del sector salud, que fueron constituidas mediante resolución interna del IDSN No. 61 de Enero 16 de 2020, por valor de **NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$9.730.272.406,46)**, siendo necesario su incorporación y distribución dentro del presupuesto general del IDSN.


- Que mediante Circular Interna 003 de Enero 7 de 2020 se solicita certificación de constitución de reserva presupuestal a cada dependencia ejecutora del presupuesto del IDSN y luego ser verificado en el sistema de información por parte del grupo de presupuesto y el Profesional Especializado del área, a fin de que los mencionados compromisos se encuentren acordes a la ejecución presupuestal generada a diciembre 31 de 2019, la cual se encuentra avalada en debida forma.

Que por lo expuesto anteriormente, la Junta Directiva del IDSN,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el presupuesto de Ingresos del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO para la vigencia fiscal 2020 en la suma de **NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$9.730.272.406,46)**, de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE 2020	DETALLE	VALOR
1		INGRESOS	9.730.272.406,46
16		RECURSOS DE CAPITAL	9.730.272.406,46

	ACUERDO		
	CÓDIGO: F-PGED05-01	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 7

162		RECURSOS DE BALANCE	9.730.272.406,46
1625		RESERVAS DE APROPIACION	9.730.272.406,46
16251		OTROS GASTOS EN SALUD	1.559.219.273,45
162511		FUNCIONAMIENTO	670.840.491,45
162511	7200	FUNCIONAMIENTO	3.891.799,00
162511	7211	FUNCIONAMIENTO	251.126.352,00
162511	7212	FUNCIONAMIENTO	164.417.376,00
162511	7213	FUNCIONAMIENTO	27.310.025,85
162511	7243	FUNCIONAMIENTO	167.094.938,60
162511	7253	FUNCIONAMIENTO	57.000.000,00
162512		INVERSION	888.378.782,00
1625121		FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	138.095.462,00
1625121	7211	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	17.889.285,00
1625121	7212	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	27.319.861,00
1625121	7243	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	86.955.280,00
1625121	7254	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	5.931.036,00
1625122		Fortalecimiento Programas Nacionales de Prestación de servicios de salud	750.283.320,00
1625122	7233	Fortalecimiento Programas Nacionales de Prestación de servicios de salud	750.283.320,00
16252		PRESTACION DE SERVICIOS	6.887.755.919,00
162521		PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	6.881.186.195,00
162521	7211	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	184.305.502,00
162521	7212	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	1.451.964,00
162521	7221	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	727.640.398,00
162521	7222	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	5.967.788.331,00
162525		SENTENCIAS JUDICIALES PSS	6.569.724,00
162525	7211	SENTENCIAS JUDICIALES PSS	6.569.724,00





ACUERDO

CÓDIGO: F-PGED05-01


VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 7

16254		SALUD PUBLICA	999.397.166,01
1625421		PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN SALUD PUBLICA	879.242.584,01
16254212012	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES)	54.082.622,00
16254212021	7223	PROMOCIÓN DE LA SALUD (MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES)	21.809.995,00
16254212022	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES) CRONICAS Y SALUD ORAL	3.650.329,00
16254212031	7223	PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA).	2.525.200,00
16254212032	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y SPA).	625.983,00
16254212042	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SSR DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS)	105.504,00
16254212051	7223	GESTIÓN DEL RIESGO EN ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES - PAI	4.963.195,00
16254212052	7223	GESTIÓN DEL RIESGO EN ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS.	1.017.450,00
1625421206	7223	Salud Pública en Emergencias y Desastres	2.644.000,00
16254212072	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL)	2.000.000,00
1625421208	7223	Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	54.297.046,00
162542120901	7200	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	73.619.226,00
162542120901	7223	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	218.176.704,01
162542120902	7223	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	7.505.652,00
162542120903	7223	MODELOS DE ATENCION PRIMARIA - APS	4.788.080,00
162542120904	7223	GESTION	74.830.812,00
162542120907	7223	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	11.194.639,00
162542120908	7223	MEDICAMENTOS	950.956,00
1625421211	7200	Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	20.000.000,00
1625421211	7223	Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	320.455.191,00
1625422		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - ETV	120.154.582,00
1625422	7231	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - ETV	107.720.808,00
1625422	7231	PROGRAMAS NACIONALES - SALUD PUBLICA	12.433.774,00



	ACUERDO		
	CÓDIGO: F-PGED05-01	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013


Página 4 de 7

16255		FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	126.749.048,00
16255	7251	FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	126.749.048,00
16258		CONVENIOS	157.151.000,00
16258202	7280	Convenio 182903 Alcaldía de Pasto interventoría fortalecimiento de la Red PSS Subregión Centro - Transferencia Municipio. de Pasto	157.151.000,00

ARTICULO SEGUNDO.- Modificar el presupuesto de Gastos del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO para la vigencia fiscal 2020 en la suma de **NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$9.730.272.406,46)**, de acuerdo al siguiente detalle:

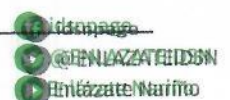
RUBRO	FUENTE 2020	DETALLE	VALOR
2		GASTOS	9.730.272.406,46
27		RESERVAS DE APROPIACION	9.730.272.406,46
2721		OTROS GASTOS EN SALUD	1.559.219.273,45
27211		FUNCIONAMIENTO	670.840.491,45
27211	7200	FUNCIONAMIENTO	3.891.799,00
27211	7211	FUNCIONAMIENTO	251.126.352,00
27211	7212	FUNCIONAMIENTO	164.417.376,00
27211	7213	FUNCIONAMIENTO	27.310.025,85
27211	7243	FUNCIONAMIENTO	167.094.938,60
27211	7253	FUNCIONAMIENTO	57.000.000,00
27212		INVERSION	688.378.782,00
272121		FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	138.095.462,00
272121	7211	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	17.889.285,00
272121	7212	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	27.319.861,00
272121	7243	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	86.955.280,00
272121	7254	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA - IDSN	5.931.036,00
272122		Fortalecimiento Programas Nacionales de Prestación de servicios de salud	750.283.320,00
272122	7233	Fortalecimiento Programas Nacionales de Prestación de servicios de salud	750.283.320,00
2722		PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	6.887.755.919,00




	ACUERDO		
	CÓDIGO: F-PGED05-01	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 5 de 7

272221		PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	6.881.186.195,00
272221	7211	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	184.305.502,00
272221	7212	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	1.451.964,00
272221	7221	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	727.640.398,00
272221	7222	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	5.967.788.331,00
272225		SENTENCIAS JUDICIALES PSS	6.569.724,00
272225	7211	SENTENCIAS JUDICIALES PSS	6.569.724,00
2724		SALUD PUBLICA	999.397.166,01
272421		PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN SALUD PUBLICA	879.242.584,01
2724212012	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES)	54.082.622,00
2724212021	7223	PROMOCIÓN DE LA SALUD (MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES)	21.809.995,00
2724212022	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES) CRONICAS Y SALUD ORAL	3.650.329,00
2724212031	7223	PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA).	2.525.200,00
2724212032	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y SPA).	625.983,00
2724212042	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SSR DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS)	105.504,00
2724212051	7223	GESTIÓN DEL RIESGO EN ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES - PAI	4.963.195,00
2724212052	7223	GESTIÓN DEL RIESGO EN ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS.	1.017.450,00

	ACUERDO		
	CÓDIGO: F-PGED05-01	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 6 de 7

272421206	7223	Salud Pública en Emergencias y Desastres	2.644.000,00
2724212072	7223	GESTIÓN DEL RIESGO (SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL)	2.000.000,00
272421208	7223	Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	54.297.046,00
27242120901	7200	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	73.619.226,00
27242120901	7223	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	218.176.704,01
27242120902	7223	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	7.505.652,00
27242120903	7223	MODELOS DE ATENCION PRIMARIA - APS	4.788.080,00
27242120904	7223	GESTION	74.830.812,00
27242120907	7223	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	11.194.639,00
27242120908	7223	MEDICAMENTOS	950.956,00
272421211	7200	Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	20.000.000,00
272421211	7223	Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	320.455.191,00
272422		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - ETV	120.154.582,00
272422	7231	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - ETV	107.720.808,00
272423	7231	PROGRAMAS NACIONALES - SALUD PUBLICA	12.433.774,00
2725		FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	126.749.048,00
2725	7251	FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	126.749.048,00
2728		CONVENIOS	157.151.000,00
2728202	7280	Convenio 182903 Alcaldía de Pasto interventoria fortalecimiento de la Red PSS Subregion Centro - Transferencia mpio. de Pasto	157.151.000,00



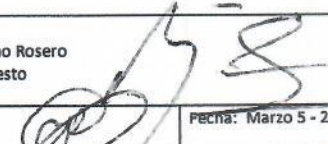
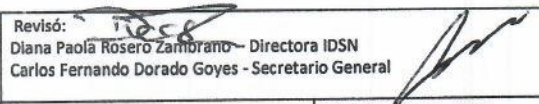
ARTICULO TERCERO.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los (09) días del mes de Marzo de Dos mil veinte (2020)

Presidente Junta Directiva I.D.S.N.

Secretario Junta Directiva I.D.S.N.

Proyecto: César L. Ruano Rosero P.E. Presupuesto	Revisó: Diana Paola Rosero Zambrano - Directora IDSN Carlos Fernando Dorado Goyes - Secretario General
Firma: 	Fecha: Marzo 5 - 2020
Firmas: 	Fecha: Marzo 5 - 2020

